

Nº 508/SEC/23

Valparaíso, 10 de octubre de 2023.

A Su Excelencia
el Presidente de la
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia
que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad
chilena, por especial gracia, a la ciudadana neozelandesa, señora Hazel Mary
Farrugia.”.

Hago presente a Su Excelencia que esta iniciativa
de ley tuvo su origen en Moción de los Honorables senadores señor Francisco
Chahuán Chahuán, señora Fabiola Campillai Rojas y señores Pedro Araya
Guerrero, Carlos Kuschel Silva y Gastón Saavedra Chandía.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado